



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 211-2020-CF-FIIS

Bellavista, 09 de noviembre del 2020

Visto, la Propuesta del Decano Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa la Propuesta de la Terna de Docentes Ordinarios para conformar la Comisión de Admisión 2021.

CONSIDERANDO:

Que, según el Art. 365 del Estatuto de la UNAC, las Facultades deben tener un representante docente en la Comisión de Admisión.

Que, siendo necesario proponer al Consejo Universitario una terna de docentes ordinarios para conformar el Comité Directivo para la Comisión de Admisión a los docentes: Dr. Tito Ataurima, Leoncio Juan, Ing. Galarza Curisinche, Erwin Pablo, Mg. Bastidas Sánchez Juan Carlos, de entre los cuales el Consejo Universitario designará al representante de la FIIS en la Comisión de Admisión 2021.

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de la FIIS, día viernes 06 de noviembre 2020, se aprobó la conformación del Comité Directivo para la Comisión de Admisión.

El Consejo de Facultad, en conformidad con las atribuciones que le confiere el Art. 180° del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

1° **DESIGNAR** la Terna Docentes, de entre los cuales el Consejo Universitario designará al representante de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, para la Comisión de Admisión 2021, la cual está conformada por los siguientes docentes:

DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Dr. Tito Ataurima, Leoncio Juan	Principal	Tiempo Parcial
Ing. Galarza Curisinche, Erwin Pablo	Auxiliar	Tiempo Completo
Mg. Bastidas Sánchez, Juan Carlos	Auxiliar	Tiempo completo

2° **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al señor Rector, VRA, VRI, órganos internos e interesados para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

cc.:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
Dr. ALEJANDRO DANILO AMAYA CHAPA
DECANO